



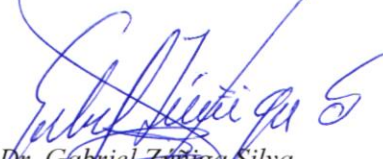
**CONVOCATORIA**

Por medio de la presente, convoco a todos y a cada uno de los señores miembros del Concejo Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, a la **Sesión Ordinaria de Concejo** que se llevará a cabo el día miércoles 08 de abril del 2026, a las 09h00, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, en base a lo que establece el Art. 60 literal c) y Art. 318 del COOTAD, con el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Acta No. 15-2026-GADMCSPP, de la Sesión Ordinaria del día miércoles 25 de marzo del 2026.

2.- Conocimiento y Autorización para la suscripción del "CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIA EXCLUSIVA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BOLÍVAR", para la ejecución del proyecto "Adoquinado de una vía ubicada en el centro de la parroquia Bolívar". Constante en el Memorando N°. GADMCSPP-PS-2026-277-M, de fecha Pelileo, 31 de marzo del 2026. Remitido mediante Memorando N° GADMCSPP-A-2026-0212-M. Pelileo, 01 de abril de 2026. Suscrito por el Dr. Gabriel Zúñiga Silva. Alcalde del cantón San Pedro de Pelileo.

Pelileo, 02 de abril del 2026.

  
Dr. Gabriel Zúñiga Silva.  
**ALCALDE DEL CANTÓN  
SAN PEDRO DE PELILEO**



GZ/dm

-Adjunto Acta No. 15-2026-GADMCSPP, de la Sesión Ordinaria del día miércoles 25 de marzo del 2026.

-Adjunto Memorando N° GADMCSPP-A-2026-0212-M. Pelileo, 01 de abril de 2026.